

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

ORDENANZA N° 3994

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO, SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA

Art. 1º) OTORGA LUZ CONDICIONAL A KEEES OSMAR AMADO.-

Art. 5º) REGISTRESE , comuníquese al Departamento Ejecutivo, publíquese y archívese .-

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de San Francisco, a los veintiocho días del mes de junio del año mil novecientos noventa y cuatro.-

PROMULGADA: Mediante Decreto N° 332/94 de fecha 30 de junio de 1994.-

DEPARTAMENTO EJECUTIVO
San Francisco, 30 de Junio de 1994.-